

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 791

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 10 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Amenazas** recibidas por el Secretario General de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Expresión de repudio y otras cuestiones conexas. **Linares, Peralta, Ferro, Reyes, Alcuaz y Gil Lozano.** (4.294-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de los/as señores diputados Linares, Peralta, Ferro, Reyes, Alcuaz y Gil Lozano, por el que se expresa repudio por las amenazas proferidas el día 29 de julio de 2008 al Secretario General de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos –APDH– de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su más enérgico repudio y preocupación ante las amenazas recibidas por el Secretario General de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, expresando nuestra solidaridad para con él y exhortando a las autoridades de la Justicia Federal a una pronta y rápida investigación y castigo a los responsables de las mismas.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2008.

Remo G. Carlotto. – Hugo R. Perié. – Juan C. D. Gullo. – César A. Albrisi. – Pedro J. Azcoiti. – Miguel A. Barrios. – Susana M. Canela. – Stella M. Córdoba. – Viviana M. Damilano

Grivarello. – José A. Herrera. – Ana Z. Luna de Marcos. – Oscar E. Massei. – Julia A. Perié. – Jesús F. Rejal. – Gladys B. Soto. – Juan C. Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Linares, Peralta, Ferro, Reyes, Alcuaz y Gil Lozano, por el que se expresa repudio por las amenazas proferidas el día 29 de julio de 2008 al Secretario General de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos –APDH– de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, luego de su estudio resuelve modificarlo conforme a lo especificado en el reglamento de la Honorable Cámara y despacharlo favorablemente, como proyecto de resolución.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más enérgico repudio y preocupación ante las amenazas recibidas por el Secretario General de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) de la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, expresando nuestra solidaridad para con él y exhortando a las autoridades de la Justicia Federal a una pronta y rápida investigación y castigo a los responsables de las mismas.

María V. Linares. – Horacio A. Alcuaz. – Francisco J. Ferro. – Claudia F. Gil Lozano. – Fabián F. Peralta. – María F. Reyes.